



---

## CRITERIOS TÉCNICOS NOMINACIÓN DE PLAZA OLÍMPICA ESPECIALIDAD DE RUTA

---

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes

En el presente documento se informa y detalla los criterios técnicos de para la determinación de la plaza (s) Olímpica en la disciplina de Ruta.

Estos criterios técnicos de la nominación del deportista dependerán directamente al formato de clasificación oficial informado a través de los medio oficiales de clasificación ([olympics.com](http://olympics.com)) donde se detalla el sistema de clasificación de los Comité Olímpicos Nacionales.

Por lo que se nominará al deportista que más aportó según el formato de clasificación según el Comité Olímpico Internacional.

### **CRITERIO DE CLASIFICACION POR PRUEBA DE GRAN FONDO RUTA:**

1. Ranking Mundial de Naciones: Según las bases de clasificación Olímpica, se asignarán cupos basado el Ranking Mundial de Naciones de ruta UCI según los resultados de las pruebas Elite y Sub-23.

La asignación de cupos por genero será:

- CONs clasificados del 1 al 5: máximo de atletas por CON: 4
- CONs clasificados del 6 al 10: máximo de atletas por CON: 3
- CONs clasificados del 11 al 20: máximo de atletas por CON: 2
- CONs clasificados del 21 al 45: máximo de atletas por CON: 1

(CONs: Comité Olimpico Nacional)

[ENLACE: RANKING OFICIAL UCI](#)

Por lo que se asignará el cupo conseguido bajo este criterio al deportista que más puntos obtuvo hasta Octubre como es en las bases internacionales, donde consideraremos el ranking al finalizar el evento principal “Juegos Panamericanos de la especialidad de ruta” , generando el mayor aporte a la clasificación olímpica bajo este criterio. En caso de Empate, o diferencias de puntos poco significativa (menos de 10 puntos), se asignará el cupo en la prueba al deportista que obtuvo mejor

resultado en la prueba de Gran Fondo tanto en el Panamericano específico 2023 y Juegos Panamericanos Santiago 2023 (bajo el criterio de clasificación mediante la prueba de gran fondo en ruta).

## 2. Campeonato Mundial UCI 2023 prueba de Gran Fondo:

Los dos CONs mejor clasificados que no obtengan ninguna plaza de cuota a través del Ranking Mundial en Ruta por Naciones UCI, podrá obtener como máximo una cuota por genero a través de la carrera en ruta del Campeonato Mundial de la UCI 2023 (Glasgow).

En el caso que se obtuviera un cupo bajo “este criterio”, se asignará el cupo conseguido según el deportista mejor clasificado en el Campeonato Mundial.

## 3.- Campeonato Continentales:

Los CONs que no clasifiquen para ninguna plaza de cuota a través del Ranking Mundial de Ruta por Nacionales de la UCI o resultados del campeonato Mundial de Glasgow 2023, pueden clasificar una cuota a través de la Carrera de Gran Fondo Elite del Campeonato Panamericano Específico (Panamá).

## **CRITERIO DE CLASIFICACION POR PRUEBA DE CONTRARELOJ**

En el caso de la prueba Olimpica CRI, según las bases, hay dos maneras de clasificarse: Ranking Mundial de Ruta por Naciones de la UCI y la Contrarreloj individual de Elite del Campeonato Mundial en Ruta 2023 (Glasgow). Esta modalidad de clasificación (Prueba Contrarreloj), habilitará un total de 25 atletas por género.

### **1.- Ranking de Naciones:**

. Por lo que se asignará este cupo a los CONs clasificados entre el 1 al 15 del Ranking Mundial en Ruta de naciones en octubre de 2023, recibiendo un máximo de una plaza.

### **2.- Campeonato Mundial Glasgow:**

Se asignarán 10 cupos por género a los primeros 10 clasificados mundiales de la categoría Elite en la prueba Contrarreloj Individual.

En el caso de que se clasifique un cupo exclusivo por resultados obtenidos mediante de prueba Contrarreloj, el cupo será asignado a la deportista mejor clasificado en la Prueba Contrarreloj del Panamericano Específico (Panamá) y Juegos Panamericanos Stgo2023.



**Área Técnica de Ruta Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile**